

RESOLUCIÓN No. 2335 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024

“Por la cual se hace un encargo a la servidora pública BLANCA AURORA AMADO CADENA”

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución No. 0524 del 2024 y el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 2310 del 30 de octubre de 2024, al servidor público **OSCAR DAVID GARZON ALFARO**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.075.650.932**, **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, asignado a la **Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización** de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la Secretaría Distrital de Integración Social, se le acepto la renuncia a partir del día 1 de noviembre de 2024.

Que mediante correo electrónico de fecha 31 de octubre de 2024, la servidora pública MONICA ISABEL NIGRINIS, quien se desempeña en el empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05, en la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Integración Social, manifestó lo siguiente:

“(…) Cordial saludo, Mediante acto administrativo Nro. 2310 de fecha 30 de octubre se acepto una renuncia ordinaria al servidor público Oscar David Garzón Alfaro, con cedula 1.075.650.932 presentó renuncia al cargo Subdirector Técnico código 068 grado 05 a partir del 01 de noviembre del 2024.”

*Que la servidora Pública **Blanca Aurora Amado Cadena**, identificada con cedula 40.315.379, Profesional especializado código 222- Grado 21, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos, puede ser **encargada** del empleo de Subdirector Técnico código 068 grado 05, a partir del 01 de noviembre del 2024.”*

Que revisada la historia laboral de la servidora pública **BLANCA AURORA AMADO CADENA**, identificada con la cédula de ciudadanía número **40.315.379**, quien ocupa actualmente el cargo de **Profesional Especializado Código 222 Grado 21**, en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico, se determinó que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargada en el empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05**, en la **Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización** de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la Secretaria Distrital de Integración Social, de conformidad con la certificación expedida por la subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de fecha 31 de octubre



Continuación de la RESOLUCIÓN N° 2335 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024

“Por la cual se hace un encargo a la servidora pública BLANCA AURORA AMADO CADENA”

de 2024.

Al respecto, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo”.

De otra parte, el artículo 2.2.5.5.43 ibidem señala:

“Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño. En caso de vacancia temporal, el encargo se efectuará durante el término de ésta. En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva.”

Que con el fin de garantizar la continua prestación de los servicios que realiza la **Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización** de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la Secretaría Distrital de Integración Social, es procedente encargar de las funciones del empleo **Subdirector Técnico código 068 grado 05** a la servidora pública **BLANCA AURORA AMADO CADENA**, identificada con la cédula de ciudadanía número **40.315.379**, a partir del 1 de noviembre de 2024 y hasta que se produzca el nombramiento del titular del cargo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Encargar a la servidora pública **BLANCA AURORA AMADO CADENA**, identificada con la cédula de ciudadanía número **40.315.379**, del empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05**, en la **Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización** de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la Secretaria Distrital de Integración Social, a partir del 1 de noviembre de 2024 y hasta que se produzca el nombramiento del titular del cargo, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano a la servidora pública BLANCA AURORA AMADO CADENA al correo electrónicos bamado@sdis.gov.co, a la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización para lo de su competencia.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-10-31-21:55:42-8c5f68-68747437
2024-10-31T23:42:47-05:00 - Página 2 de 5

Continuación de la RESOLUCIÓN N° 2335 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024

“Por la cual se hace un encargo a la servidora pública BLANCA AURORA AMADO CADENA”

TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA CAMILA DÍAZ MARÍN
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Angela P. Ariza Nadjar - Profesional Contratista SGDTH
Revisó: Ledy Laura Villamarín C- Profesional Contratista SGDTH
Aprobó: Martha Clemencia Díaz Téllez- Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Aprobó: José Luis Ramos Camacho – Profesional Esp. Contratista DGC



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-1031-215542-8c5f68-68747437
2024-10-31T23:42:47-05:00 - Página 3 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2335- ENCARGO BLANCA AURORA AMADO
CADENA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20241031-215542-8c5f88-68747437

Creación: 2024-10-31 21:55:42

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-31 23:42:46

Escanee el código
para verificación

Firma: MARIA CAMILA DIAZ MARIN

maria camila diaz marin
1030562523
mcdiazm@sdis.gov.co

Revisión: JOSE LUIS RAMOS

JOSÉ LUIS RAMOS CAMACHO
4241705
jramosc@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ

Aprobación: MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ

MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ
51967645
mcdiazt@sdis.gov.co
Subdirectora de Gestión y Desarrollo Del Talento Humano

Revisión: LEDY LAURA VILLAMARIN CONTRERAS

LAURA VILLAMARIN CONTRERAS
53001491
lvillamarin@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SGDTH



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241031-215542-8c5f88-68747437
2024-10-31T23:42:47-05:00 - Pagina 4 de 5





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-1031-215542-8c5f88-68747437
2024-10-31T23:42:47-05:00 - Pagina 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2335- ENCARGO BLANCA AURORA AMADO
CADENA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20241031-215542-8c5f88-68747437

Creación: 2024-10-31 21:55:42

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-31 23:42:46

Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	LAURA VILLAMARIN CONTRERAS lvillamarin@sdis.gov.co CONTRATISTA SGDTH	Aprobado	Env.: 2024-10-31 21:55:54 Lec.: 2024-10-31 21:56:03 Res.: 2024-10-31 21:56:10 IP Res.: 186.84.20.183
Aprobación	MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ mcdiazt@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo Del	Aprobado	Env.: 2024-10-31 21:56:10 Lec.: 2024-10-31 23:31:18 Res.: 2024-10-31 23:31:47 IP Res.: 181.63.25.10
Revisión	JOSÉ LUIS RAMOS CAMACHO jramosc@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGO	Aprobado	Env.: 2024-10-31 23:31:47 Lec.: 2024-10-31 23:38:51 Res.: 2024-10-31 23:39:07 IP Res.: 191.95.55.7
Firma	maria camila diaz marin mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-10-31 23:39:07 Lec.: 2024-10-31 23:42:37 Res.: 2024-10-31 23:42:46 IP Res.: 200.118.16.72